

CUADRAGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2021

ACTA NÚMERO 49 19 de marzo de 2021

Originando desde el Auditorio de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Montería y con transmisión a través de la plataforma Cisco Webex, siendo las 9:00 a.m., el ingeniero Roberto Carlos Hincapié Reyes, en su calidad de Presidente de ACOFI, dio por iniciada la Cuadragésima Primera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) la cual fue citada mediante comunicación escrita enviada a cada institución asociada con un mes de anticipación, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, establecidas en el Artículo 17, del Capítulo IV "Asamblea General", la cual se realiza de forma presencial y virtual, dadas las condiciones de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional de Colombia.

Por disposiciones estatutarias el Presidente de la Asamblea es el Presidente de la Asociación, ingeniero Roberto Carlos Hincapié Reyes y el Secretario de la Asamblea es el Director Ejecutivo de la Asociación, ingeniero Luis Alberto González Araujo. Los Asambleístas por unanimidad ratificaron a los ingenieros Hincapié y González, como Presidente y Secretario de la Asamblea respectivamente.

El Ingeniero Roberto Carlos Hincapié Reyes expresó su profundo agradecimiento a los asociados por acoger la Asamblea General de la Asociación, por su compromiso e interés, dadas las condiciones actuales derivadas de la pandemia del Covid-19.

A continuación, se presentó el orden del día, previamente remitido a los asambleístas:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. HOMENAJE A LAS PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19
3. LECTURA DE LAS CONSTANCIAS DE APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 48 DE 2020
4. DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 49 DEL 19 DE MARZO DE 2021
5. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2020
6. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL
7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
8. AUTORIZACIÓN DE CALIFICACIÓN Y PERMANENCIA ANTE LA DIAN
9. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2020
10. ELECCIÓN DE LA SEDE PARA LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL DEL AÑO 2022
11. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS
12. ASUNTOS DE LOS ASAMBLEÍSTAS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Teniendo en cuenta el Artículo 19 de los Estatutos de la Asociación, el número de miembros activos a la fecha de la reunión fue de 90 y luego del conteo correspondiente se registró la representación de 80 miembros institucionales de ACOFI de los 90 miembros activos convocados para la Asamblea General Ordinaria con voz y voto, correspondientes al 89%, con lo cual se estableció quórum reglamentario y las decisiones que se tomen en la Asamblea General Ordinaria tienen la validez estatutaria exigida.

Los miembros activos presentes y sus representantes fueron los siguientes¹:

Institución	Ciudad	Nombre
Corporación Universitaria Americana	Medellín	Marco Aurelio Mejía Cardona
Corporación Universitaria del Caribe	Sincelejo	Andrés Alberto Viloría Sequeda
Corporación Universitaria del Huila	Neiva	Luis Armando Cortés Velásquez
Corporación Universitaria Lasallista	Caldas	Mauricio Quiroga Posada
Corporación Universitaria Remington	Medellín	Francisco Campillo Machado
Corporación Universitaria UNITEC	Bogotá, D.C.	Luz Marina Patiño Nieto
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	Bogotá, D.C.	Paula Ximena Ríos Reyes Paula Ximena Ríos Reyes
Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla	Cartagena	Jhon Alexander Toro Carvajal
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	Bogotá, D.C.	Doris Hernández Dukova Doris Hernández Dukova
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium	Cali	Jacqueline Diponti Cardona Lopez
Fundación Universitaria de San Gil	San Gil	Angela Bibiana Ortegón Fuentes William Guerrero Salazar
Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Bogotá, D.C.	Nelson Armando Vargas Sánchez
Fundación Universitaria los Libertadores	Bogotá, D.C.	Jorge Luis Nisperuza Toledo
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco	Cartagena	Alejandro Mejía Dáger
Institución Universitaria Antonio José Camacho	Cali	Edwin Núñez Ortiz
Institución Universitaria de Envigado	Medellín	Jonier Rendon Prado
Institución Universitaria EAM	Armenia	Erika Johana Caicedo Arias
Institución Universitaria ITSA	Barranquilla	Ana María Pizarro De La Hoz
Institución Universitaria Pascual Bravo	Medellín	Heber Augusto López Osorio
Politécnico Grancolombiano	Bogotá, D.C.	Rafael Armando García Gómez
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá, D.C.	Lope Hugo Barrero Solano Lope Hugo Barrero Solano
Pontificia Universidad Javeriana	Cali	Hernán Camilo Rocha Niño Hernán Camilo Rocha Niño
Universidad Autónoma de Bucaramanga	Bucaramanga	Daniel Arenas Seleey
Universidad Autónoma de Manizales	Manizales	Laura Rocío Giraldo Torres Laura Rocío Giraldo Torres

¹ Cuando los nombres aparecen dos veces, indica el número de votos a que tiene derecho la institución durante la Asamblea.

Institución	Ciudad	Nombre
Universidad Autónoma de Occidente	Cali	Freddy Naranjo Pérez Freddy Naranjo Pérez
Universidad Autónoma Latinoamericana	Medellín	Rubén Dario Giraldo Gomez
Universidad Católica de Manizales	Manizales	David Marcelo Agudelo Ramirez
Universidad Católica de Oriente	Rionegro	Jorge Mario Garzón González Jorge Mario Garzón González
Universidad Central	Bogotá, D.C.	Adolfo Jose Naranjo Parra Adolfo Jose Naranjo Parra
Universidad de Antioquia	Medellín	Jesus Francisco Vargas Bonilla Jesus Francisco Vargas Bonilla
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Bogotá, D.C.	Jorge Ivan Romero Gelvez Jorge Ivan Romero Gelvez
Universidad de Boyacá	Tunja	Carlos Rafael Lara Mendoza
Universidad de Caldas	Manizales	Maria Helena Mejia Salazar
Universidad de Cartagena	Cartagena	Miguel A. García Bolaños Miguel A. García Bolaños
Universidad de Córdoba	Montería	Jorge Mario Mendoza Fandiño Jorge Mario Mendoza Fandiño
Universidad de Cundinamarca	Fusagasugá	Wilson Joven Sarria
Universidad de Ibagué	Ibagué	Manuel Guillermo Forero Vargas Manuel Guillermo Forero Vargas
Universidad de La Guajira	Riohacha	Pilar Del Carmen Pomarico Pimienta
Universidad de La Sabana	Chía	Sandra Patricia Jarro Sanabria Sandra Patricia Jarro Sanabria
Universidad de La Salle	Bogotá, D.C.	Julio Cesar Sandoval Villarreal Julio Cesar Sandoval Villarreal
Universidad de los Andes	Bogotá, D.C.	Rubby Casallas Rubby Casallas
Universidad de los Llanos	Villavicencio	Omar Yesid Beltrán Gutiérrez
Universidad de Nariño	Pasto	Delio Gómez López Delio Gómez López
Universidad de San Buenaventura	Bogotá, D.C.	Rafael Mauricio Cerpa Bernal
Universidad de San Buenaventura	Cali	Mario Julián Mora Cardona Mario Julián Mora Cardona
Universidad del Atlántico	Barranquilla	Yussy Arteta Peña Yussy Arteta Peña
Universidad del Norte	Barranquilla	Javier Ardany Páez Saavedra Javier Ardany Páez Saavedra
Universidad del Quindío	Armenia	Gustavo Botero Echeverri Gustavo Botero Echeverri
Universidad del Sinú	Montería	Emilio Flórez Ruiz Emilio Flórez Ruiz
Universidad del Tolima	Ibagué	Consuelo Arce González
Universidad del Valle	Cali	Johannio Marulanda Casas Johannio Marulanda Casas
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Bogotá, D.C.	Julio Barón Velandia Julio Barón Velandia
Universidad EAFIT	Medellín	Ricardo Taborda Rios Ricardo Taborda Rios

Institución	Ciudad	Nombre
Universidad EIA	Envigado	Jesús María Soto Castaño Jesús María Soto Castaño
Universidad El Bosque	Bogotá, D.C.	Aníbal Maury Ramirez Aníbal Maury Ramirez
Universidad ICESI	Cali	Gonzalo Ulloa
Universidad Industrial de Santander	Bucaramanga	Johann Farith Petit Suárez Sandra Judith García Vergara
Universidad La Gran Colombia	Armenia	Ximena Cifuentes Wchima
Universidad La Gran Colombia	Bogotá, D.C.	Martha Cecilia García A.
Universidad Libre	Bogotá, D.C.	Martha Rubiano Granada Martha Rubiano Granada
Universidad Mariana	Pasto	Róbinson Andrés Jiménez Toledo
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	Bogotá, D.C.	Claudio Camilo González Clavijo
Universidad Nacional de Colombia	Bogotá, D.C.	María Alejandra Guzmán Pardo María Alejandra Guzmán Pardo
Universidad Nacional de Colombia	Manizales	Santiago Ruiz Herrera Santiago Ruiz Herrera
Universidad Nacional de Colombia	Medellín	Verónica Botero Fernández Verónica Botero Fernández
Universidad Nacional de Colombia	Palmira	Juan Gabriel León
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Tunja	Juan Carlos Poveda D'Otero Juan Carlos Poveda D'Otero
Universidad Piloto de Colombia	Bogotá, D.C.	Myriam Jeannette Bermudez Rojas
Universidad Piloto de Colombia	Girardot	Gustavo Adolfo Castillo Serrano
Universidad Pontificia Bolivariana	Bucaramanga	Edwin Dugarte Peña
Universidad Pontificia Bolivariana	Medellín	Roberto Carlos Hincapié Reyes
Universidad Pontificia Bolivariana	Montería	Tulia Gómez Beatriz Rueda Linares
Universidad Santo Tomás	Bogotá, D.C.	Ana Paola Becerra Quiroz Germán Macías Muñoz
Universidad Santo Tomás	Bucaramanga	Sergio Andrés Zabala Vargas
Universidad Simón Bolívar	Barranquilla	Graciela Forero de López
Universidad Tecnológica de Bolívar	Cartagena	Jose Luis Villa Jose Luis Villa
Universidad Tecnológica de Pereira	Pereira	Juan Esteban Tibaquirá G. Juan Esteban Tibaquirá G.
Universitaria Agustiniana	Bogotá, D.C.	Ricardo Efrén Meza Torres

Se precisa que el Secretario y la revisoría fiscal de ACOFI, realizan verificación de las personas conectadas a la Asamblea para mantener el quorum decisorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Secretario informó que el orden del día fue entregado a cada delegado y estuvo visible durante la presentación y procedió a su lectura:

1. Verificación del quorum

2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura de las constancias de aprobación del Acta N°. 48 de 2020
4. Designación de dos delegados para la aprobación del Acta N°. 49
5. Informe del Consejo Directivo año 2020
6. Informe de la Revisoría Fiscal
7. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020
8. Autorización de calificación y permanencia ante la DIAN
9. Propuesta y aprobación de la asignación de excedentes
10. Elección de la sede para la Asamblea General Ordinaria año 2022
11. Entrega de reconocimientos
12. Asuntos de los Asambleístas

Una vez finalizada la lectura, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

2. HOMENAJE A LAS PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19

El Presidente invitó al Padre Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Montería, Jorge Alonso Bedoya Vásquez, para rendir homenaje por las personas que han fallecido a causa del covid-19. Envío un mensaje expresando la tristeza por las personas que por esta causa ya no están presentes y por el dolor que ha causado a sus familias y seres allegados. También dio un mensaje esperanzador de mantener la fe y continuar de la mejor manera posible en este difícil momento para todos.

3. LECTURA DE LAS CONSTANCIAS DE APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 48 DE 2020

El señor Presidente le pidió al Secretario que leyera las constancias de aprobación del acta N°. 48 de 2020.

El Secretario comentó que, en la Asamblea anterior, fueron delegados ingenieros Luz Marina Patiño Nieto, Directora de la Escuela de Ingenierías de la Corporación Universitaria Unitec, y Alfonso Reyes Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes. Después de los trámites pertinentes de la elaboración del acta fue sometida a su consideración y se dio constancia de aprobación parte de cada uno de ellos:

- Comunicación de la ingeniera Luz Marina Patiño:
He leído detenidamente el Acta correspondiente y la encuentro ajustada, plenamente, a lo discutido y acordado en la asamblea.
- Comunicación del Ingeniero Alfonso Reyes:
He leído y revisado el acta, y no tengo observaciones ni comentarios adicionales.

Teniendo en cuenta las constancias anteriores, la Asamblea por unanimidad ratificó la aprobación del Acta Número 48 y agradeció la participación de los ingenieros Patiño y Reyes.

4. DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 49 DEL 19 DE MARZO DE 2021

El ingeniero Roberto Carlos Hincapié Reyes, Presidente de ACOFI, sometió a consideración de los asambleístas la postulación en forma voluntaria para la aprobación del Acta Número 49 de la presente sesión, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 22 de los Estatutos, ante lo cual Rafael Armando García, del Politécnico Grancolombiano y Emilio Flórez Ruiz, de la Universidad del Sinú se presentaron como candidatos para ser delegados para la aprobación de la presente Acta.

Presentados los candidatos, la Asamblea aprobó por unanimidad los nombres de Rafael Armando García, identificado con la C.C. N° 79.352.255, decano de la Facultad de Ingeniería del Politécnico Grancolombiano y Emilio Flórez Ruiz, identificado con la C.C. N° 73.161.337, representante de la Universidad del Sinú, como delegados para la aprobación del Acta Número 49 del año 2021.

5. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2020

Los ingenieros Roberto Carlos Hincapié Reyes y Luis Alberto González Araujo, a través de un video, en nombre del Consejo Directivo, presentaron a los asistentes de la Asamblea General del año 2021, un informe sobre el trabajo realizado por ACOFI durante el año 2020 y posteriormente se hicieron algunos comentarios sobre el informe entregado a cada uno de los asambleístas y que están disponibles en el sitio web de ACOFI.

Los temas del informe son los siguientes:

1. Gestión directiva y académica

- Asamblea General Ordinaria
- Consejo Directivo
- Nuevos miembros y número de miembros actuales

2. Plan estratégico

- Calidad en las facultades de ingeniería
 - Aseguramiento de la calidad de la educación superior
 - Capítulos académicos por denominaciones de ingeniería
 - Reuniones de decanos de ingeniería
 - Examen de Ciencias Básicas (EXIM)
 - Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI (EIEI ACOFI 2020)
 - Foros y eventos académicos
 - III Simposio de Buenas Prácticas de Assessment en Ingeniería
- Relaciones Interinstitucionales
 - Ministerio de Vivienda - Junta técnica asesora del reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico (RAS)
 - Consejos profesionales de ingeniería
 - Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)
 - Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)
 - Publicaciones
 - Producción académica ACOFI
 - Otras publicaciones

- Revista Educación en Ingeniería
 - Portal de ACOFI, medios de comunicación, redes sociales y participación en eventos
 - Talento para la ingeniería
 - Foro de estudiantes de ingeniería
 - Rally latinoamericano de innovación
 - Internacionalización
 - Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería (ASIBEI)
 - Cátedra Matilda y las Mujeres en Ingeniería
 - Taller “Enseñanza de la Ingeniería y pandemia ¿simple coyuntura o nuevos escenarios?”
 - Investigación e innovación
 - Segundo Encuentro Nacional Capítulo de Doctorados en Ingeniería
 - Talleres sobre avances de investigación
3. Premios y distinciones
- Premios ACOFI
4. Gestión administrativa interna

El informe Académico completo hace parte integral de la presente Acta (Anexo 1).

El Presidente igualmente manifestó que de acuerdo con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, se informa a la Asamblea General lo siguiente:

- Durante el año 2020, no se presentaron situaciones imprevistas que afecten los estados financieros de la Asociación.
- El desarrollo de la Asociación ha seguido los lineamientos del presupuesto aprobado por el Consejo Directivo.
- No se han realizado operaciones comerciales con los administradores, ni con los asociados.
- ACOFI actualizó los equipos de cómputo y se instalaron nuevas versiones de software, con las respectivas licencias de uso.

Finalmente, la Presidencia dejó constancia del compromiso y responsabilidad, con la que los representantes del Consejo Directivo han actuado en favor de la Asociación y destacó el papel, como organización privada sin ánimo de lucro que tiene como misión el mejoramiento de la calidad de la formación de ingenieros y de las facultades de ingeniería en Colombia. Agradeció en nombre de los miembros la confianza depositada para hacer posible este trabajo, en especial durante el año 2020, dadas las dificultades generadas por el covid-19.

La Asamblea se dio por enterada.

6. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

El señor Presidente informó que desde el 8 de marzo de 2021 se encuentra disponible en el portal de ACOFI el informe de la Revisoría Fiscal y su dictamen.

La Revisora Fiscal, contadora Luz Mery Cuervo presentó un resumen del informe y posteriormente preguntó si había observaciones, a lo cual no hubo inquietudes. El informe y el dictamen de la Revisoría Fiscal hacen parte integral de la presente Acta (Anexo 2). La Asamblea por unanimidad aprobó el informe y el dictamen de la Revisoría fiscal.

Expresó finalmente que la Asociación no tuvo un impacto en su parte contable durante el año 2020 debido a la pandemia generada por el covid-19.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El señor Presidente informó, que, de acuerdo con lo establecido en la citación a la asamblea, los estados financieros estuvieron disponibles para la revisión, consulta y envío de comentarios desde el 8 de marzo de 2021 a través de la página web de la Asociación. Expresó que los estados financieros de ACOFI se presentan de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y contable en pleno cumplimiento de la normatividad nacional vigente.

Manifestó que no se recibieron observaciones a los estados financieros, por lo cual solicitó a la Asamblea manifestar si había comentarios a los estados financieros, para así proceder a su aprobación en cumplimiento del Artículo 23 de los Estatutos.

La ingeniera Martha Rubiano, indicó que no tenía observaciones a los estados financieros. Expresó que era importante fortalecer el EIEI ACOFI y solicitó precisar el alcance del proyecto con el British Council. Sobre este proyecto el Secretario indicó que es una iniciativa que desde el año 2019 desarrolla ACOFI junto a la Academia de Ciencias y algunas universidades para promover en los niños y niñas el tema de pensamiento computacional. Este proyecto es dirigido por el British Council en un acuerdo con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Una vez haya autorización de divulgar información, se difundirá entre los asociados. No hubo más comentarios.

Se sometieron a aprobación los estados financieros, los cuales la Asamblea por unanimidad los aprobó. Los estados financieros hacen parte integral de la presente Acta (Anexo 3).

8. AUTORIZACIÓN DE CALIFICACIÓN Y PERMANENCIA ANTE LA DIAN

De acuerdo con el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario y al decreto único reglamentario en materia Tributaria – DUR No. 1625 de 2016, ACOFI debe presentar ante la DIAN la solicitud de actualización y permanencia como entidad sin ánimo de lucro (ESAL), durante los primeros tres meses de cada año, por lo que se solicita a la asamblea autorizar al representante legal para realizar los trámites inherentes a este proceso, principalmente lo contemplado en el parágrafo 2° de este Artículo.

La asamblea general aprueba por unanimidad que el representante legal surta el proceso anteriormente mencionado ante la DIAN.

9. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2020

En este punto, la Revisora Fiscal, informó a la Asamblea General, la composición del patrimonio en el rubro de las reservas decretadas por Asamblea, según el siguiente detalle:

• Asignación año 2009	\$ 12.700.000
• Asignación año 2011	\$ 12.300.000
• Asignación año 2012	\$ 12.500.000
• Asignación año 2013	\$ 150.000.000
• Asignación año 2014	\$ 69.574.760
• Asignación año 2015	\$ 39.632.450
Total	\$ 296.707.210

Se menciona que de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016, las asignaciones permanentes aprobadas hasta el año 2016 están exentas de impuesto a la renta y fueron asignadas por la Asamblea General para el fortalecimiento de su patrimonio, los rendimientos generados por estas inversiones han sido parte de los ingresos y han servido para la realización de actividades que desarrollan su objeto social.

La Asamblea agradeció la información.

Posteriormente, el señor Presidente indicó que el valor de los excedentes para el año 2020 fue de \$ 74.961.460.

Propuso que la asignación de excedentes se centre en las actividades del Plan Estratégico y para las reservas de la Asociación. Con base en la propuesta presentada, y después del análisis la propuesta aprobada fue la siguiente:

La propuesta económica de asignación de los excedentes del 2020 es la siguiente:

Actividades	Total	Plazo
Actividades Plan Estratégico	37.000.000	31/12/2021
Fondo de reservas	37.961.461	31/12/2025
Total Actividades 74.961.460.		

La Asamblea, por unanimidad, aprobó la propuesta de asignación de excedentes.

10. ELECCIÓN DE LA SEDE PARA LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL DEL AÑO 2022

El señor Presidente indicó que esta elección es una tradición en ACOFI y que no corresponde a un procedimiento estatutario.

Las siguientes instituciones presentaron postulación: Corporación Universitaria Remington (Medellín), Institución Universitaria Pascual Bravo (Medellín), Politécnico Grancolombiano

(Bogotá), Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), Universidad del Norte (Barranquilla) y Universidad del Sinú (Montería). Se sometió a votación simple y los resultados fueron los siguientes:

- | | |
|---|----------|
| • Corporación Universitaria Remington, Medellín | 3 votos |
| • Institución Universitaria Pascual Bravo, Medellín | 12 votos |
| • Politécnico Grancolombiano, Bogotá | 8 votos |
| • Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá | 10 votos |
| • Universidad de Norte, Barranquilla | 41 votos |
| • Universidad del Sinú, Montería | 2 votos |

Según la votación anterior la asamblea 2022 se realizará en la Universidad del Norte de la ciudad de Barranquilla.

11. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Se hizo entrega de los reconocimientos a los siguientes miembros institucionales por su vinculación a ACOFI:

- Corporación Universitaria Remington, Medellín
- Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
- Fundación Universitaria Compensar, Bogotá
- Institución Universitaria EAM, Armenia
- Universidad Católica de Manizales

Reconocimientos por aniversario:

- Universidad de San Buenaventura, Cali, por sus 50 años de fundación
- Universidad Pontificia Bolivariana, Montería, por sus 25 años de fundación

Se realizó la entrega de los premios ACOFI 2019 y premios ACOFI 2020.

La Asamblea felicitó a las personas e instituciones por los reconocimientos entregados.

12. ASUNTOS DE LOS ASAMBLEÍSTAS

El señor Presidente invitó a los Asambleístas, para expresar, sí tenían algún asunto para tratar. Los asuntos fueron los siguientes:

Del ingeniero Lope Hugo Barrero de la Pontificia Universidad Javeriana.

Manifestó un mensaje de felicitación por la organización de la Asamblea. Expresó que desde el Consejo Directivo de ACOFI se está trabajando en la elaboración de un análisis de las percepciones que tienen los decanos sobre el trabajo que viene haciendo la Asociación y sobre las oportunidades para hacerlo mejor. Se espera realizar una encuesta nacional, la cual está en este momento en diseño. Solicita que en el momento que sea difundida sea ampliamente diligenciada para tener información que contribuya al crecimiento de ACOFI.

De la ingeniera Luz Marina Patiño Nieto de la Corporación Universitaria UNITEC.

Agradeció por el espacio dado a los estudiantes en las actividades de ACOFI, resaltando la labor de la entidad en este tema. Invitó a los decanos para apoyar a los estudiantes en estas iniciativas, en pro del desarrollo de la ingeniería en Colombia.

Del ingeniero William Guerrero Salazar de la Fundación Universitaria de San Gil. Consultó por la posibilidad que desde la Asociación se proyecte el desarrollo de una campaña publicitaria a nivel nacional para promover el estudio de la ingeniería y como esta pueda aportar al desarrollo y competitividad del país.

El Presidente y el Secretario tomaron atenta nota a todos los comentarios, los cuales serán analizados por el Consejo Directivo y oportunamente informarán a los miembros institucionales el mecanismo a seguir para dar la mejor atención a cada una de las propuestas y comentarios.

La grabación y el registro de las conversaciones de la aplicación Cisco-Webex (chat) de la Asamblea hacen parte integral de la presente Acta.

El ingeniero Roberto Carlos Hincapié Reyes, agradeció la participación en la Asamblea y siendo las 12:00 horas levantó la sesión.



Roberto Carlos Hincapié Reyes
Presidente



Luis Alberto González Araujo
Secretario



Rafael Armando García
C.C. N° 79.352.255



Emilio Flórez Ruiz
C.C. N° 73.161.357